

P004-C1-TRP-MEM-C-001-2023

Lima, 09 de enero de 2023

Señores
Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos
Ministerio de Energía y Minas
Avenida Las Artes 260
San Borja
Presente.-

Atención : Ing. Ronald Ordaya Pando
Director

Asunto : Reprogramación del inicio de los trabajos
correspondientes a la temporada húmeda del
EIA_{sd} – Proyecto Parque Solar Chalhuanca

Estimado ingeniero Ordaya,



Me dirijo a usted con relación a la salida a campo para el levantamiento de información correspondiente a la temporada húmeda como parte de la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA_{sd}) del Proyecto Parque Solar Chalhuanca, programada inicialmente entre los días 6 y 11 de enero del presente año que, debido a la conmoción social que actualmente afecta la zona sur del país, donde se encuentra ubicado el proyecto (Región Arequipa), la misma no ha podido llevarse a cabo, viéndonos forzados a reprogramar las fechas dado que se no cuenta con la seguridad necesaria para el traslado de los equipos e ingreso del equipo técnico a las áreas de trabajo.

En tal sentido, se plantea como nuevas fechas para la ejecución de la salida para los trabajos mencionados, entre los días 11 y 16 de enero de 2023, para las temáticas de la Línea Física y Línea Biológica; mientras que, para el desarrollo de la temática de la Línea Socioeconómica y Cultural entre los días 16 y 20 de enero de 2023.

De acuerdo a lo antes señalado, solicitamos considerar dicha reprogramación tomando en cuenta que responde a una situación atípica y se encuentra fuera del alcance de nuestra voluntad.

Atentamente,



Angelo Coppacchioli
Gerente General
TRE PERÚ S.A.C